

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.969

Miércoles 9 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2554562

EXTRACTO

MACARENA CONSTANZA MOLINA CORTÉS, Notario Público Suplente del Titular don Bernardo Espinosa Bancalari, con oficio en la ciudad de Puerto Varas, Av. Gramado 535, certifica: Por escritura pública de fecha 24 de septiembre del año 2024, ante el titular, Inversiones don Alberto SpA, RUT: 77.450.363-3, representada por don Juan Alberto Oller Casanueva, ambos domiciliados en Fundo Doña Charo, sin número, Pellines, comuna de Llanquihue, e Inversiones JA SpA, RUT 77.483.873-2, representada por don JUAN JOSÉ MARÍA PELLEGRINI HENDERSON, ambos domiciliados en Viento Travesía, parcela siete, comuna de Llanquihue, constituyeron una sociedad por acciones. Nombre: SOLUCIONES MÉDICAS LOS LAGOS SpA. Objeto: a) Comercialización e importación de todo tipo de artículos e insumos, productos farmacéuticos, complementos y suplementos alimenticios, medicamentos, con y sin registro sanitario. b) Inversión y comercialización de todo lo necesario para la salud humana, especialmente los relacionados a la industria alimentaria; c) Servicios de todo tipo relacionados con el área de salud, bienestar y médico, d) en general, realizar todos los actos y contratos conducentes a dichos fines de la sociedad, será la adquisición, compra e importación, enajenación, venta, administración de soluciones médicas y de salud humana; e) Cualquier otra actividad económica, sin que para ello fuere necesario reformar o modificar estos Estatutos.- Capital \$8.000.000.- divididos en 100 acciones nominativas de \$80.000.- cada una, íntegramente suscrito y pagado, forma señalada en escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada. Puerto Varas, cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.-

CVE 2554562

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

